

Convenio ISACA Barcelona con COETTC



El pasado 12 de marzo del 2019, el Decano del Colegio Oficial Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en Cataluña (COETTC) Sr. Jordi Farré Carbonell, y el Presidente de la Asociación para el Control y la Auditoría de los Sistemas de Información, ISACA Barcelona, Sr. Joan Barceló han firmado un convenio marco de colaboración en el transcurso de la jornada de formación organizada por ISACA Barcelona. En la actualidad, ISACA es reconocida como un líder internacional de opinión a la comunidad profesional y académica sobre la gobernanza, la seguridad, la auditoría y los riesgos de las tecnologías de la información.

El COETTC, tiene como finalidades representar en exclusiva, ordenar, defender la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación por el usuario en todo lo que hace referencia al secreto de las comunicaciones, acústica y la ingeniería en general, colaborando emitiendo informes, facilitando profesionales, velando por el prestigio social, colaborar con otras administraciones, impulsar y contribuir al progreso, defender el decoro, procurar por la armonía, emisión de informes, solución de consultas, elaboración de estadísticas, resolver discrepancias.

Las dos entidades se comprometen a colaborar en la difusión de la adopción de nuevas tecnologías que mejoren la ciberseguridad y la gobernanza de empresas e instituciones también en la sensibilización de dirigentes, responsables, técnicos y demás usuarios ante los peligros cibernéticos que hay actualmente y en un futuro demasiado cercano.

Asimismo, ambas entidades, harán difusión de las actividades organizadas conjuntamente entre COETTC y ISACA Barcelona y, puntualmente, a las organizadas por ISACA Barcelona que resulten de interés para sus fines, en los medios que se consideren oportunos para cada actividad (sitio web, revistas, boletines, e-mailing, y muy especialmente a través de las redes sociales: facebook y twitter).

Asimismo, COETTC podrá contar con la colaboración de ISACA Barcelona para la redacción de artículos técnicos y / o de investigación y su publicación en los medios citados anteriormente.

Para el seguimiento de la ejecución del presente convenio se constituyó una comisión que estará integrada por un representante de cada una de las partes.

Los presentes en la firma destacaron que los asociados respectivos tienen como punto en común su relación con la sociedad en sus ámbitos profesionales, donde es determinante la experiencia complementada con otros conocimientos en el campo informático, pero también empresarial, la gestión y el derecho, siendo esta una gran oportunidad para unir esfuerzos en la búsqueda de la excelencia en la formación y la aportación de valor a los miembros de ambas organizaciones.

20 de marzo 2019